

La **Red de Apoyo por la Justicia y la Paz** es una organización no gubernamental que promueve y defiende el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad y la seguridad personal e inviolabilidad del hogar, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos por el Estado.

Legalmente, la **Red de Apoyo** es una asociación civil sin fines de lucro con personalidad jurídica, registrada en 1988 en el Registro Subalterno de la ciudad de Caracas.



Parque Central, Edif. Caroata, Nivel Oficina 2, Oficina 220,
Apartado Postal No. 17.476 Parque Central,
Caracas 1015-A, Venezuela
Telefax (58 - 212) 574.1949 - 574.8005
Correo electrónico: redapoyo@cantv.net
Área de Educación: redapoyo-educacion@cantv.net
Página web: www.redapoyo.org

Ilustraciones: Mariana Sellanes.

Este impreso es posible gracias al porte solidario de:
Misereor y Alboan - Gobierno Vasco

20 años **Red de Apoyo**
Construyendo Justicia y Paz



Curso de promotoras y promotores comunitarios en derechos humanos



20 años **Red de Apoyo**
Construyendo Justicia y Paz



Objetivo general: formar promotoras y promotores comunitarios en derechos humanos.

Duración: 200 horas

Dirigido a: personas que quieran organizarse para la promoción y defensa de los derechos humanos (preferiblemente más de tres personas por comunidad).

Requisitos: tener un trabajo comunitario, asistencia obligatoria a todos los talleres, realizar un proyecto comunitario en derechos humanos.

Preinscripciones: marzo 2005. Es importante reservar el cupo.

Lugar de preinscripción: Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.
Tlfs.: 0212- 574.8005 y 574.1949

Fecha de inicio: 16 de abril de 2005.

Lugar del Curso: Colegio Niño Jesús de Praga, Los Frailes de Catia, Caracas.

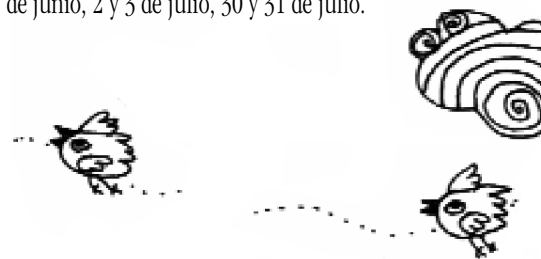
Talleres: se realizarán durante siete fines de semana, sábado y domingo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. (El almuerzo lo resuelve el o la participante).

Fechas: 16 Y 17 de abril, 7 de mayo, 14 y 15 de mayo, 28 y 29 de mayo, 11 y 12 de junio, 2 y 3 de julio, 30 y 31 de julio.



Sobre los talleres:

1. Elementos básicos sobre derechos humanos. (6 horas)
2. Derechos sociales, económicos y culturales. (8 horas)
3. Estado y comunidad. (8 horas)
4. Principios fundamentales de la organización comunitaria. (8 horas)
5. Diseño de proyectos comunitarios. (8 horas)
6. Instrumentos de protección de los derechos humanos. (4 horas)
7. Pedagogía en derechos humanos. (12 horas)
8. Perspectiva de Género en el trabajo comunitario. (4 horas)
9. Mecanismos jurídicos de protección. (16 horas)
10. Aspectos legales de la organización comunitaria (4 horas)
11. Resolución de conflictos en las relaciones comunitarias. (8 horas)
12. Estrategias comunitarias de defensa de los derechos humanos. (8 horas)



Objetivos Específicos:

1. Identificar, definir y caracterizar los derechos humanos, según la Constitución Nacional y algunos instrumentos internacionales desde el marco histórico.
2. Identificar y manejar las herramientas básicas de los mecanismos de protección de los derechos humanos tanto jurídicos como aquellos enmarcados en el uso alternativo del derecho.
3. Reconocer la responsabilidad del Estado en sus diferentes instancias frente a la comunidad.
4. Identificar y asumir la organización comunitaria como opción de desarrollo social y político.
5. Facilitar la comprensión y aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el trabajo comunitario.
6. Identificar el conflicto como oportunidad de crecimiento y manejar algunas técnicas de la resolución de conflictos.
7. Manejar herramientas y técnicas para difundir los derechos humanos.
8. Planificar algunas estrategias educativas en materia de derechos humanos y elaboración de proyectos.
9. Reconocer la importancia de la sistematización y realizar algunos ejercicios prácticos.
10. Presentar algunas experiencias comunitarias sobre defensa y promoción de los derechos humanos.
11. Identificar los aspectos legales vinculados a las organizaciones comunitarias.